



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1394/2017  
Fecha Resolución: 22/12/2017

### DECRETO de Alcaldía-Presidencia

DECRETO SOBRE ENCOMIENDA DE GESTIÓN A “FOMENTO LOS ALCORES S.L.” PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO: PROGRAMAS PÚBLICOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO 2017-2018.

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor promueve medidas y acciones de fomento de la formación y el empleo, así como actuaciones para el fomento del emprendimiento, muchas de las cuales se desarrollan a través de las ayudas y subvenciones otorgadas por la Diputación Provincial, la Administración Autonómica y la Administración General del Estado, en el marco de los programas públicos de Formación y Empleo.

Considerando que el Ayuntamiento de Mairena del Alcor no dispone de personal que pueda asumir con una dedicación suficiente y adecuada las labores de solicitud, coordinación, desarrollo, control y justificación de las ayudas y subvenciones recibidas en el marco de los programas públicos de Formación y Empleo.

Considerando que la sociedad mercantil “FOMENTO LOS ALCORES, S.L.” ostenta la condición de medio propio del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, tal como se autorizó y reconoció al punto séptimo de la sesión ordinaria de Pleno celebrada el 15 de diciembre de 2015 y tal como queda reflejado en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales.

Vista la memoria técnica y económica presentada por “FOMENTO LOS ALCORES, S.L.”, en la cual se contiene un presupuesto de ejecución de 60.707,00 euros.

Vistos los informes emitidos por Intervención y Secretaría General con fecha 20 de diciembre de 2017 y 22 de diciembre de 2017 respectivamente.

Por todo lo anterior, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación vigente, HA RESUELTO:

**PRIMERO.-** Encomendar a la sociedad mercantil “FOMENTO LOS ALCORES, S.L.” la ejecución de las actividades de organización, tramitación y gestión de ayudas y subvenciones en materia de formación y empleo: Programas Públicos de Formación 2017-2018.

**SEGUNDO.-** Aprobar como contraprestación del encargo la cuantía de 60.707,00 euros, en concepto de solicitud, coordinación, puesta en marcha, desarrollo, control, seguimiento y justificación de las ayudas y subvenciones de los Programas Públicos de Formación y Empleo 2017-2018.

**TERCERO.-** Notificar el presente Decreto a la sociedad mercantil “FOMENTO LOS ALCORES, S.L.”.

**CUARTO.-** Dar cuenta del presente Decreto a la Delegación de Desarrollo Local, Servicios Económicos y Secretaría General.

Dado en Mairena del Alcor, por el Sr. Alcalde-Presidente, en la fecha arriba indicada.

Doy fe,

La Secretaria

Código Seguro De Verificación:	zvS4FaY7sCn136q8pH+Rww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Garcia Jaime	Firmado	22/12/2017 11:58:09
	Ricardo Antonio Sanchez Antunez	Firmado	22/12/2017 11:26:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvS4FaY7sCn136q8pH+Rww==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zvS4FaY7sCn136q8pH+Rww==</a>		

